



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Impuestos ecológicos en 11 estados, riesgo  
de que se sumen más y otro golpe a empresas**

Si bien los altos niveles del petróleo han ayudado a las participaciones federales que reciben los estados, lo cierto es que los recursos tampoco son abundantes, máxime la presión inflacionaria y el aumento de costos, entre ellos las tasas y su significado para la deuda.

De ahí que muchos gobiernos busquen acrecentar sus fuentes de ingreso, sobre todo porque no es precisamente favorable depender en un 85% de las participaciones, en el contexto de las prioridades de gasto en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, con el asistencialismo y las obras icónicas.

La semana pasada le platicaba del enojo que hay en la IP de Guanajuato tras de que el congreso local aprobó a instancia de la fracción morenista impuestos ecológicos. Se busca que el gobierno de **Diego Sinhue Rodríguez** de marche atrás por el daño a algunos rubros como el automotriz, acero, químico, curtiduría, entre otros. En breve habrá mesas de trabajo.

Sin embargo, el caso de esta entidad no es el único. A la fecha hay

ya once entidades que cobran impuestos ecológicos o ambientales en detrimento de las empresas. Zacatecas que lleva **David Monreal** abrió brecha. Cobra por extracción de materiales pétreos, emisión de gases, contaminación de agua y afectación del suelo. Con **Alejandro Tello** hubo amparos que ahora en Guanajuato podrían replicarse.

También Querétaro que lleva **Mauricio Kuri** cobra por extracción de minerales, almacenamiento de residuos, emisiones de gases, lo mismo que BC, NL, Tamaulipas, Coahuila, Michoacán, Edomex, Oaxaca, Campeche, Yucatán y QR.

La carga de estos gravámenes es elevada y lo mismo pega a las pequeñas y medianas que

a las grandes compañías. En manejo de residuos estas últimas pueden llegar a pagar hasta 660,000 pesos mensuales o bien de 700,000 o 380,000 por emisiones gases en el manejo del gas natural o electricidad.

Se cree frente a las necesidades recaudatorias, estos cobros llegaron para quedarse y no sería descartable que para los presupuestos del 2023 se adhieran otros, máxime que ahora se está en la fase de aprobación de los mismos. Canacindra de José Antonio Centeno está atenta. Habrá que ver.

**RETIRA PIÑÓN INICIATIVA PARA  
PROHIBIR EL DOBLE REMOLQUE**

Era evidente que los tiempos políticos hacían poco propicio seguir adelante con la prohibición del doble remolque. Sin embargo había la expectativa de que el asunto se retomaría en 2023, pero no será así. El 29 de noviembre la diputada **Lorena Piñón Rivera** retiró su propuesta por la que se modificaría la Ley de Caminos y Puentes Federales. **Santiago Creel** presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados ya recibió la determinación, al igual que **Rubén Moreira** coordinador del grupo parlamentario del PRI. Se desconocen las razones para dar marcha atrás.

**CFE OBSTÁCULO Y RESPUESTA A  
PROYECTOS HASTA EN 4 AÑOS**

Aunque algo se ha atraído, la ausencia de una política exprofeso ha dejado escapar una inversión masiva del "nearshoring". Hace unos días BBVA de **Eduardo Osuna** emitió una nota en tal sentido. Pero además aunque se recapitulara por parte de Economía de **Raquel Buenrostro** la falta de capacidad energética haría imposible responder. A la fecha hay solicitudes de abasto de algunos proyectos en la frontera y CFE de **Manuel Bartlett** no podrá cubrir-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	20	12/12/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

los sino hasta en 4 años. Imagínese.

**SIGUE ESCALADA Y HOY SUBIRÁ OTRA VEZ PRECIO DE LA CERVEZA**

Luego del alza de diversos productos de alto consumo masivo como el refresco, hoy también subirá el precio de la cerveza. La ANPEC que preside **Cuahtémoc Rivera** hace ver que con ello continua la escalada de precios. En los últimos 12 meses esa bebida ha aumentado 11%.

@aguiar\_dd  
albertoaguiar@dondinero.mx